

197 Cl. H01R
192564



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JESUS M^a NAVIO DE LAS TORRES.

RESIDENCIA: Bravo Murillo, 34 -MADRID-

ENUNCIADO: "ENCHUFE MACHO-HEMERA UNIVERSAL MULTIPLE".

Prioridad: Patente n.º del



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "ENCHUFE MACHO-HEMBRA UNIVERSAL MULTIPLE".

5

El modelo se refiere a un enchufe doble, de los del tipo que son macho y hembra al mismo tiempo, teniendo ambas partes de uso múltiple y universal.

10

De todos es sabido los inconvenientes que se producen cuando se va de viaje y en los diferentes hoteles y lugares donde se vive nos encontramos con enchufes de diferentes características al de los aparatos eléctricos que se llevan.

15

Muchas son las formas que existen de solucionar los problemas que, arriba se mencionan, pero el modelo preconiza un dispositivo que, a la vez de ser fácilmente manejable y de poco tamaño soluciona cualquier necesidad sea cual sea el tipo de enchufe que se encuentre y el tipo de clavija que se tenga.

20

Esto se obtiene al presentar el modelo un enchufe macho-hembra, es decir que por un lado es clavija y por el otro enchufe, teniendo esta última parte la posibilidad de admitir todos los tipos de clavijas normalizadas que existen y la parte del macho poder variarse a esos diferentes tipos. Presentando estas clavijas la posibilidad de poder extraerse de su interior, independientemente unas de las otras, según se necesiten.

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 representa dos vistas en alzado lateral del objeto.



1

16.- Compartimentos.

17.- Base.

18.- Cabeza circular.

19.- Ranura.

5

El objeto preconizado consta de un cuerpo general (1) de material plástico o aislante con una parte hembra (2) acoplable y desacoplable quedando fijadas mediante el elemento (11).

10

La parte hembra (2) presenta en su superficie (4) sendos orificios (6) opuestos y simétricos que se prolongan por su interior recogiendo sendas lengüetas (13) fijadas al cuerpo (1) mediante los tornillos (14), que a su vez realizan el contacto con las placas metálicas (15). Los orificios (6) presentan una embocadura cuya forma especial admite la introducción de los diferentes tipos de clavijas existentes, como las referenciadas con los números (7), (8) y (9).

15

Por su parte el cuerpo (1), cuerpo macho, presenta en su interior una serie de compartimentos (16), independientes los unos de los otros y eléctricamente aislados, donde acogerán a los diferentes tipos de clavijas (7), (8) y (9) a utilizar. Estos compartimentos (16) están dispuestos diametralmente y en su base presentan las placas metálicas (15) separadas y aisladas entre sí los cuales presentan unos orificios de formas adecuadas que se corresponden con los compartimentos (16) y por donde saldrán al exterior las diferentes clavijas según se necesitan.

20

23

Las referidas placas metálicas (15) están fijadas a la base del cuerpo (1) mediante los tornillos (14), o elementos similares, que a su vez, proporcionarán la fijación de las lengüetas (13) y unirán eléctricamente éstas con las placas (15).

30

Por su parte los elementos del cuerpo (1), parte macho, consta de un par de clavijas cilíndricas delgadas (7), un par de cilíndricas gruesas (8) y un par de planas o "americanas" (9) colocadas cada



1 dos del mismo par opuestas diametralmente. Las clavijas (7) y (8) tie-
nen su base (17) roscada y las planas (9), en su extremo interior una -
cabeza circular (18) y el resorte (10).

5 Finalmente la base del cuerpo (1) presenta, fijado a ella me-
diante el remache (12), o elemento similar, con posibilidad de giro a -
su alrededor, la placa (3) la cual tiene sendos orificios (5) de forma
adecuada y opuestos diametralmente que se corresponden con los comparti-
mentos (16) según gira.

10 Según sea la necesidad, con relación al enchufe que se tenga,
se extraerá del cuerpo (1) un par de clavijas (7), (8) y (9), una vez -
girada la placa (3) y posicionados sus orificios (5) enfrentados a los
compartimentos (16) deseados. Si las clavijas a usar son las cilíndricas
(7) y (8) se roscarán con sus bases (7) a las placas (15) y si son las
planas (9) se extraerán, tirando de ellas y forzando los resortes (10)
15 para luego realizar un giro de 180° con lo que dichas clavijas (9) for-
marán una cruz con la ranura (19), quedando todas fijadas firmemente. -
Mientras un par de clavijas está extraído las otras dos quedan en el in-
terior, sin posibilidad de salida, al estar cerrados sus compartimentos
(16) mediante la placa (3).

..20. Una vez acoplado el objeto por su cuerpo (1) al enchufe se in-
corporará la clavija del aparato a utilizar en las lengüetas (13), sea
cual sea su forma ya que en ellas se puede introducir cualquier tipo, -
como ya se ha dicho.

..25. Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento,
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto
y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia
y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustan-
cial del mismo.

30 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales so-
bre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda



1 a los Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, - por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer - sobre "ENCHUFE MACHO-HEMBRA UNIVERSAL MULTIPLE", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1ª.- ENCHUFE MACHO-HEMBRA UNIVERSAL MULTIPLE, caracterizado - por presentar un cuerpo, de material aislante, formado por dos partes, - una de ellas hembra y la otra macho múltiple con diferentes acoplamientos en su interior con posibilidad de extraerse independientemente unos de los otros según las necesidades, mediante un dispositivo regulador, - porque se prevé que estas dos partes estén fijadas por medios convencionales y con posibilidad de desacoplarse según necesidades.

15 2ª.- ENCHUFE MACHO-HEMBRA UNIVERSAL MULTIPLE, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque la parte hembra, compuesta de dos orificios opuestos y simétricos, recoge en su interior a sendas lengüetas fijadas al cuerpo macho, en su parte posterior; porque los orificios presentan una embocadura cuya forma especial admite la introducción de los diferentes tipos de clavijas existentes, presentando en su base de acoplamiento al otro cuerpo unos orificios que se ajustarán con sendos tetones que existen en aquél, con lo cual ayudan a la fijación e inmovilidad del conjunto.

20 3ª.- ENCHUFE MACHO-HEMBRA UNIVERSAL MULTIPLE, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque el cuerpo macho presenta en su interior una serie de compartimentos independientes unos de otros y eléctricamente aislados, donde acogerá a los diferentes tipos de clavijas a utilizar, dispuestas diametralmente opuestas, teniendo en su base dos placas metálicas, separadas y aisladas entre sí,

30



1

→ sus correspondientes dibujos.

Madrid, 15 de Junio de 1.973.

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA

P. P.

5

10

15

20

25

30



Fig. 2

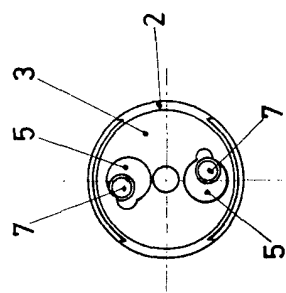


Fig. 1

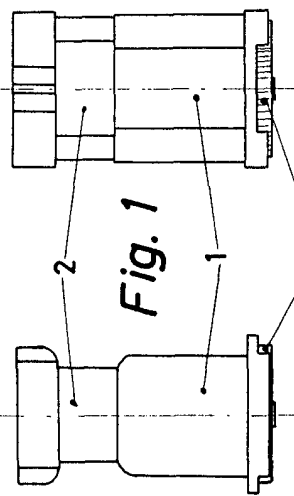


Fig. 3

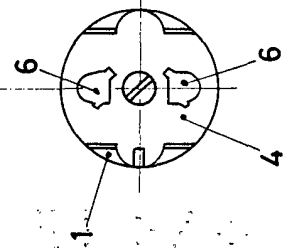


Fig. 4

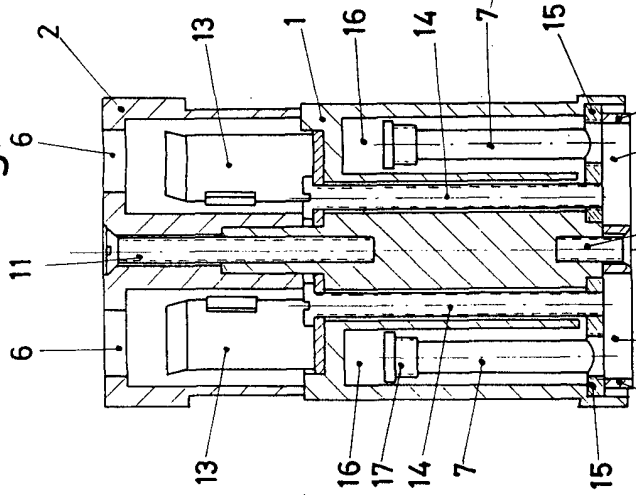


Fig. 6

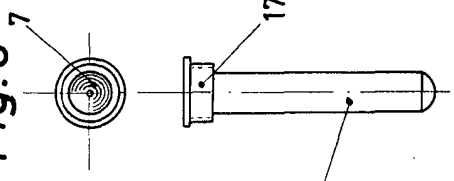


Fig. 7

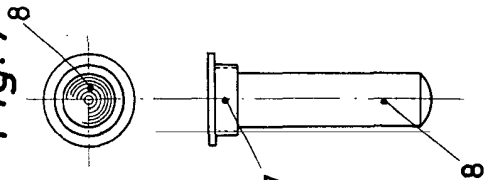


Fig. 8

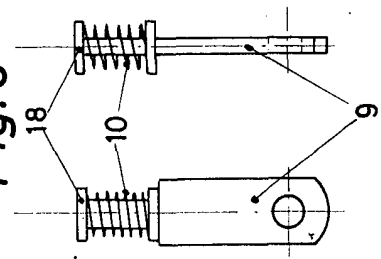
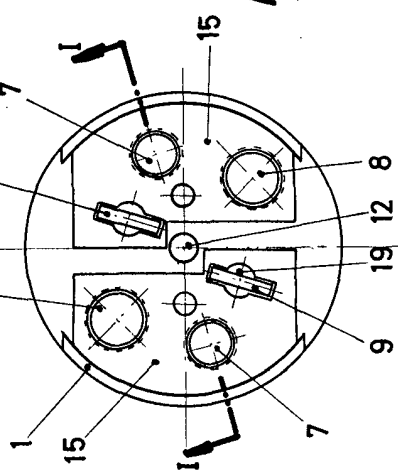


Fig. 5



Escala variable

5 JUN 1973

Madrid

El Agente Oficial

MONTOLIVANO FERNANDEZ LOAYSA

P. R.